

Guía rápida sobre el seguro estatal por discapacidad 2024

Si recibió un diagnóstico de cáncer y se está sometiendo a un tratamiento, es posible que ya no pueda trabajar y ganarse la vida de la misma manera que lo hacía antes del diagnóstico. El seguro por discapacidad puede brindarle algunos ingresos si no puede trabajar debido a su afección médica.

Para conocer las opciones para los cuidadores que necesitan reemplazar los salarios como consecuencia por tomarse días libres en el trabajo, lea la Guía rápida para cuidadores:

<https://TriageCancer.org/GuíaRápida-cuidadores>.

Esta Guía rápida cubre los programas de seguro por discapacidad patrocinados por el estado. El gobierno federal también ofrece beneficios de seguros por discapacidad. También puede adquirir un seguro por discapacidad a corto o largo plazo directamente de una compañía de seguros privada. Además, su empleador puede ofrecerle un seguro por discapacidad privado como un beneficio para empleados. Para obtener una descripción general de estas opciones, lea la Guía rápida de seguro por discapacidad:

<https://trriagecancer.org/GuíaRápida-segurosfordiscapacidad>.

Programas de seguro estatal por discapacidad

California, Hawái, Nueva Jersey, Nueva York, Puerto Rico y Rhode Island ofrecen programas de seguro por discapacidad patrocinados por el estado a corto plazo.

El período máximo durante el cual puede recibir beneficios por una discapacidad a corto plazo es de 6 a 12 meses, según el estado. Es posible que pueda recibir tanto los beneficios del Seguro por Incapacidad del Seguro Social federal como los beneficios por discapacidad del estado, pero las normas también varían según el estado.

California

El Seguro Estatal por Discapacidad (SDI) de California es un programa al que la mayoría de los empleados de California aporta mediante deducciones salariales. Todos los empleadores que no estén específicamente exentos de cobertura deben brindar un seguro por discapacidad a sus empleados ya sea mediante el programa SDI o mediante su propio plan comercial o de aseguramiento de manera autónoma. El monto del beneficio semanal es aproximadamente del 60% al 70% (según los ingresos) de los salarios ganados de 5 a 18 meses antes de la fecha de inicio del reclamo hasta el monto máximo del beneficio semanal. El beneficio semanal máximo en 2024 es de \$1,620, para un total de 52 semanas. Hay un período de espera de 7 días no pagaderos. Los empleados deben haber ganado al menos \$300 en salarios sujetos a aportes del SDI durante un período base de 12 meses. Un proveedor de atención médica debe certificar la discapacidad. Para obtener información, llame al (800) 480-3287 o visite www.edd.ca.gov.

Hawái

El Seguro por Discapacidad Temporal (TDI) de Hawái exige que la mayoría de los empleadores brinde beneficios por discapacidad a los empleados. Los empleadores deben recibir una cobertura privada, asegurarse de manera autónoma o brindar cobertura mediante un plan de licencia por enfermedad bajo un acuerdo de convenio colectivo. El tipo de plan que el empleador tiene determinará los beneficios que el empleado puede recibir. El beneficio recibido será el 58% del promedio de los salarios semanales del empleado redondeado al siguiente dólar más alto, sin exceder el beneficio semanal máximo. En 2024, el beneficio semanal máximo es de \$798, durante un máximo de 26 semanas. El empleado debe haber trabajado al menos 14 semanas en HI, durante las que se le pagó por 20 horas o más, y haber ganado al menos \$400 en las 52 semanas anteriores al primer día de discapacidad. Las 14 semanas pueden ser con diferentes empleadores y no es necesario que sean consecutivas. El empleado también debe trabajar en el empleo actual. Un proveedor de atención médica debe certificar la discapacidad. Para obtener información, llame al (808) 586-9188 o visite <http://labor.hawaii.gov/dcd/home/about-tdi>.

Nueva Jersey

El Seguro por Discapacidad Temporal de Nueva Jersey cubre a todos los empleadores sujetos a la ley estatal de seguro por desempleo. Los empleadores tienen la opción de participar en el TDI o de comprar un plan privado que brinde los mismos beneficios o más que los que brinda el plan estatal. Tanto los empleados como los empleadores contribuyen al costo de estos planes. En 2024, a los demandantes se les paga el 85% de su salario semanal promedio, y el beneficio semanal máximo aumenta a \$1,055 por semana durante 2024. La cantidad máxima de tiempo para recibir beneficios en un período de beneficios es de 26 semanas. Para calificar para el TDI en 2024, los empleados deben haber trabajado 20 semanas, ganando por lo menos \$283 semanales, o haber ganado un total combinado de \$14,200 en esos cuatro trimestres (el año base). El período del año base regular de un empleado consiste en 52 semanas y se determina según la fecha de solicitud del TDI. Los pagos se realizan cada tres semanas en una tarjeta de débito emitida a las personas por Bank of America. Se retienen los impuestos FICA, pero no los impuestos federales sobre la renta; sin embargo, los beneficios están sujetos al impuesto federal sobre la renta. Al principio, a las personas no se les paga durante los primeros 7 días de su reclamo. Si todavía no pueden trabajar el día 22 de su reclamo, recibirán beneficios de pagos retroactivos por la primera semana que estuvieron sin trabajo. Para obtener información, llame al (609) 292-7060 o visite <https://myleavebenefits.nj.gov/worker/tdi>

Nueva York

La Ley de Beneficios por Discapacidad de Nueva York exige a la mayoría de los empleadores que brinde beneficios por discapacidad a corto plazo a los empleados. Los empleadores pueden participar en el fondo de seguros del estado, adquirir seguros privados o brindar planes de aseguramiento de manera autónoma. Las primas se pagan en su totalidad por el empleador o se pagan en conjunto entre el empleador y el empleado. Los criterios específicos de elegibilidad que definen qué tipos de empleados tienen cobertura y cuáles no la tienen están disponibles en el sitio web de la Junta de Compensación de Trabajadores del estado. Los beneficios por discapacidad pagarán el 50% del salario promedio de una persona (los cálculos se basan en las 8 semanas previas a la solicitud). Hay un período de espera de 7 días no remunerados. En 2024, el beneficio semanal máximo es de \$170, por un máximo de 26 semanas; sin embargo, los empleadores pueden agregar dinero al monto que paga el programa estatal. Los beneficios pagados por el empleador o la compañía de seguros están sujetos a impuestos. Para obtener información, llame al (800) 353-3092 o visite www.wcb.ny.gov.

Puerto Rico

La ley de Puerto Rico, el Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporal (SINOT), exige que la mayoría de los empleadores brinde cobertura por discapacidad a los empleados. Los empleadores pueden participar en el fondo de seguros de PR, adquirir un seguro privado o brindar planes de aseguramiento de manera autónoma. Tanto los empleadores como los empleados deben contribuir al SINOT. El empleado debe haber recibido al menos \$150 de empleo asegurado en el año base. En 2024, el beneficio semanal máximo es de \$113 por un máximo de 26 semanas. Para obtener información, llame al (787) 754-5353 o visite www.trabajo.pr.gov.

Rhode Island

El programa de Seguro por Discapacidad Temporal (TDI) de Rhode Island fue el primero de su tipo en los Estados Unidos. Los empleadores pueden optar por aportar al fondo estatal por discapacidad temporal, que de otra manera se financia mediante deducciones salariales de los empleados. En 2024, el beneficio semanal máximo es de \$1,043 por un máximo de 30 semanas. La tasa de beneficios semanales será igual al 4.62% del salario pagado al empleado en el trimestre más alto del período base. El período base son los primeros cuatro de los últimos cinco trimestres calendario completados antes de la fecha de inicio de un reclamo nuevo. Los beneficios del TDI no están sujetos a los impuestos federales o estatales sobre la renta. Para obtener información, llame al (401) 462-8420 o visite www.dlt.ri.gov/tdi.

**Para obtener más información, visite www.CancerFinances.org
y <https://TriageCancer.org/DisabilityInsurance>**